

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

La cuestión de los telegrafistas

He aquí cómo explica *El Correo* de Madrid, en su número correspondiente al día 21, lo ocurrido en aquella capital en este asunto:

Las noticias que se recogieron ayer tarde fueron las siguientes:

Por la mañana, lo que se decía en telégrafos, es que el servicio estaba corriente; y más tarde se anunció que el servicio sufriría retraso por el mal estado de las líneas.

A los dos y media de la tarde estando el señor Elduayen en casa del Sr. Cánovas, supo con sorpresa la huelga dirigiéndose entonces al Congreso, desde donde mandó llamar al Sr. Mochales director de Comunicaciones, acordándose entonces utilizar las líneas telegráficas de los ferro carriles para saber de los gobernadores lo que pasara en las provincias.

Los gobernadores contestaron que la huelga era general, y que ha debido ponerse en práctica el acuerdo de los telegrafistas á las doce del día.

Entre cuatro y cinco ha celebrado el señor Elduayen otra conferencia con el ministro de la Guerra acordando reparir entre las provincias el batallón de telegrafistas para que se encargue de los aparatos. Los individuos de este batallón saldrán esta noche.

También ha encargado el Sr. Elduayen á los gobernadores que utilicen los servicios de los empleados que hayan pertenecido al cuerpo.

Los telegrafistas de Madrid, no han abandonado los aparatos, y al ser interrogados por el director dicen que ellos no saben nada, que llaman á provincias y no les contestan.

A todo esto, la interrupción del servicio, está produciendo bastantes perjuicios.

Los primeros trabajos

Los telegrafistas que entraron ayer á las siete de la mañana decidieron plantear la huelga, puesto que los que entraron á las nueve se la encontraron ya iniciada.

De siete á nueve, según de público hemos oído, púsose la Central de Madrid de acuerdo con todas las estaciones de España, y como el personal de ellas participa del disgusto general del cuerpo, todas contestaron adhiriéndose á la huelga.

Lo convenido fué que las estaciones no contestasen cuando se les llamara, y para llegar con la rapidez necesaria á este acuerdo hubo algunas dificultades.

Una de ellas fué la de hallarse comunicando con la Central una estación, que además ocupaba á otra intermedia. Hubo que llegar telegráficamente á ellas dando un gran rodeo. Pero en cuanto se enteraron de lo que ocurría los empleados de ambas, entraron en el complot y se retiraron de los aparatos.

Como no era posible estar en absoluto sin comunicación, puesto que los telegrafistas necesitaban conservarla entre sí para cuando fuera necesario, convinose en adoptar una inicial determinada para llamarse y un santo y seña antes de empezar la comunicación.

Para evitar que un secreto guardado entre tantos, aunque tan solidariamente unidos, pudiera ser conocido de personas ajenas al complot, dispúsose que cada conductor tuviese su inicial y su santo y seña especial, con lo que á lo sumo podrían ser sorprendidas las de uno solo, y se evitarían sorpresas.

Desde las siete de la mañana hasta las doce de la tarde, hora del relevo general, los telegrafistas no dejaron de comunicarse, y hasta cursaron algunos despachos, entre ellos el que la *Agencia Fabra* ha recibido de Lóndres, que contenía las noticias que ayer tarde ha circulado á los periódicos.

A las doce cesaron las comunicaciones, y poco después, enterado el director general de lo que ocurría, se presentó en la Central, acompañado del señor Soler, jefe del personal.

Causas de la huelga

No se ocultan los telegrafistas para exponer las razones en que fundan su actitud de *resistencia pasiva*, no de huelga, porque ellos todos acuden á sus puestos de trabajo.

Datan sus disgustos de la época del señor Los Arcos, que suprimió las licencias

sin sueldo, obligando á los individuos del cuerpo que las disfrutaban, á volver al servicio; que hizo una reforma, á consecuencia de la cual en tres ó cuatro meses se produjeron 1,400 traslaciones en individuos del cuerpo, algunos de los cuales sufrieron siete traslaciones, teniendo 4,000 reales de sueldo, y que además de otras cosas, mal recibidas por el cuerpo, acometió por último la fusión de correos y telégrafos recargando el servicio.

Al encargarse el marqués de Mochales de la dirección, en seguida dicen los telegrafistas que demostró marcada predilección por los empleados de Correos, y sin deshacer nada de la obra del señor Los Arcos, comenzó rebajando el exiguo sueldo de los temporeros de 10 reales á ocho, con descuento de 11 por 100.

Emprendió después el marqués de Mochales la obra de refundir en uno solo los escalafones de Correos y Telégrafos, tomando como norma la antigüedad en el destino. Con esto resultaba que empleados que deben el puesto á la influencia política y cuentan con muy pocos años de servicios al Estado, irían á colocarse sobre los que han encañecido en él.

Una comisión de todas las clases de Telégrafos visitó al señor Mochales para exponerle sus quejas, y éste no solo parece que no les dió esperanzas, sino que les dejó entrever que nada conseguirían. Ya entonces se habló de huelga; pero como estaba próximo el banquete que todos los años celebran en Abril los telegrafistas, no sucedió nada, porque en el referido banquete el señor Mochales hizo alguna indicación de que realizaría las aspiraciones de sus subordinados.

Nada ha hecho después el señor Mochales, y además ha suprimido un céntimo por despacho que percibían los telegrafistas; y esto, unido á las contestaciones dadas por el ministro de la Gobernación á las comisiones que le han visitado llamándoles *cuerpo hembra*, y añadiendo que *podría dejar cesantes á cuantos quisiera y que debían abandonar la idea de ser cuerpo de escala cerrada*, ha determinado una tensión de espíritu en los telegrafistas que se ha traducido en huelga ó *resistencia pasiva* adoptada desde ayer, y que, según ellos, ha venido á provocar el nombramiento de jefe del señor Bas.

Estas son, en sustancia, las causas por las cuales los telegrafistas se hallan en la actitud que tantos perjuicios está causando al país.

Explicaciones del señor Mochales

Los periódicos de la mañana dicen que el señor Marqués de Mochales niega lo de la fusión de Correos y Telégrafos, así como el nombramiento de jefe á favor del señor Bas, y dice que el pago del céntimo está incluido para el ejercicio próximo.

Separación de empleados

En los centros oficiales se atribuye toda responsabilidad de la incomunicación á los jefes de la Central señores Zapatero é Iturriaga, á los que el marqués de Mochales suspendió de empleo y sueldo, y contra los que instruye expediente.

También dicen en la dirección de Comunicaciones que se han notado desperfectos en los aparatos Hugues de la Central, habiendo acudido los mecánicos á repararlos.

Expendientes y prisiones

Un empleado de la Central, al que se vió ayer tarde destrozando uno de los aparatos, fué suspendido de empleo y sueldo, hallándose á las resultas de la formación de expediente.

Francisco Gómez Alcalá fué ayer detenido por la Guardia civil, por haber destrozado un hilo telegráfico desde Madrid á Jetafe.

El referido individuo fué trasladado al juzgado de instrucción de guardia.

Telegrafistas militares

El batallón de telegrafistas cuenta sólo con 400 hombres.

De éstos, 150 son quintos, y por lo tanto están en el período de instrucción. No conocen el manejo de los aparatos, y no se les puede utilizar.

Más de cien hombres se necesitan para el servicio indispensable de las catorce estaciones de Madrid y sus cantones.

Quedan poco más de cien hombres á disposición del gobierno.

El cuerpo de Telégrafos se compone de tres mil funcionarios.

Calcúlese si es posible que puedan ser sustituidos por aquel centenar.

Esto no obstante, ayer tarde salieron para cada uno de los puntos de Aranjuez, Badajoz, Málaga y Bilbao seis telegrafistas, al mando de un oficial, y hoy han salido con igual mando para Valencia, Murcia, Santander y Coruña.

Telegramas oficiales

El Gobierno se comunica con algunas provincias, utilizando el telégrafo de las vías férreas.

El director general de Comunicaciones dirigió ayer tarde á primera hora la siguiente circular telegráfica á los gobernadores:

«Preenden los telegrafistas de la Central de Madrid que sus compañeros de provincias no contestan.

El servicio está paralizado.

Ruego á V. S. que se persone en la estación telegráfica y que haciendo uso de sus facultades de alta inspección establezca en seguida el servicio con Madrid.»

Uno de los primeros en contestar fué el gobernador de Murcia, cuyo despacho dice:

«En vista del telegrama de V. E. me he personado en la estación de telégrafos. Dicen que estamos sin comunicación con Madrid.

He intentado comunicar con Valencia y Alicante, y sólo tienen á esa un hilo del que dispone Barcelona.

He esperado para ver si conseguía ponerme al habla con V. E., y en la imposibilidad de verificarlo, me valgo del telégrafo de la estación del ferrocarril para transmitir estas noticias. En toda la provincia, incluso Cartagena, no ocurre novedad. Espero órdenes.»

De Sevilla, Córdoba, Santa Cruz de Mudea, Ciudad Real y otros puntos han contestado en términos análogos á los del gobernador de Murcia.

En ninguna parte, por fortuna, ocurría novedad.

Una real orden del ministro

La *Gaceta* publicó la siguiente real orden, acerca del mismo asunto:

«En consideración á que las atenciones del servicio de comunicaciones telegráficas hacen indispensable el concurso inmediato de todo el personal del Cuerpo para evitar los graves perjuicios que pudieran irrogarse á los intereses públicos:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórogas, concedidas á los individuos del expresado Cuerpo, disponiendo que todos ellos se encuentren en sus respectivos puestos para el día 28 del corriente, entendiéndose que se procederá á la separación definitiva de los empleados que no lo verifiquen dentro del plazo que se señala.

Al propio tiempo se ha servido disponer S. M. que los empleados del ramo de Telégrafos, cualquiera que sea su categoría, que no concurren á sus puestos sin motivo justificado de enfermedad ó licencia ó que en el ejercicio de su cometido muestren negligencia ó entorpezcan el servicio, sean entregados á los tribunales ordinarios para los efectos del Código penal.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1892.—Elduayen.—Señor director general de Comunicaciones.»

La prensa de Madrid

La *Iberia* declara que no pretende justificar la huelga, «pero, exclama, la primera, la más grande responsabilidad de lo que ocurre, alcanza toda entera al ministro de la Gobernación,

El es quien ha calificado al Cuerpo con frase despreciativa.

No es mucho que el Cuerpo dé señales de viril energía cuando fué acusado de afeinamiento por el ministro. ¡Un *Cuerpo hembra* el de Telégrafos! ¡Y eso dicho por el señor Elduayen, por el jefe nato del Cuerpo, en su calidad de ministro de la Gobernación!»

El *Heraldo*, hablando de lo mismo:

«Lo que resalta, en primer término, es la ineptitud de un ministro de la Gobernación que así se deja sorprender por una huelga de funcionarios á sus órdenes.

Y es tanto más censurable esta apatía

del ministro, cuanto que hace dos meses que sospechaba este resultado.

El primero que habló de una huelga posible en el cuerpo de Telégrafos ¡asómbrense nuestros lectores! fué el señor Elduayen.»

El *Resúmen* concreta su opinión en el siguiente párrafo:

«Las mayores injusticias; los más grandes atropellos; oposiciones solemnes que se quedan sin resultado alguno para los que las han ganado; postergaciones irritantes; nepotismo y compadrazgo oponiéndose siempre á las justas exigencias del mérito; y coronando todas estas cosas, economías, muchas economías para los pequeños, para los débiles, para los desheredados, para los que confían su subsistencia á rendimientos de un céntimo y viven de ordinario con sueldos imposibles y ridículos á cambio de penosísimos trabajos, pero jamás para esos directores generales que se hacen cargo de un ramo importante de la administración, conociéndole tanto como el arte de incubar ratones y que no conciben siquiera que se les pueda rebajar ni un céntimo del pingüe sueldo que cobran por desorganizar todo servicio.»

El *Imparcial* escribe:

«Nunca lo que los telegrafistas han hecho podrá estar justificado para quien tome en cuenta como es debido que en los servicios del Estado hay más, mucho más que una simple relación económica de trabajadores y patronos. Mas si á esos hombres se les ha sistemáticamente desconsiderado, si se les han causado una serie de mortificaciones, no obstante desempeñar uno de los servicios públicos más penosos y peor retribuidos, de su actitud y de sus determinaciones censurables pero desesperadas, tendrá la mayor parte de culpa quien los haya empujado hacia el despeñadero.»

El *Liberal* después de hacer notar que «todo el mundo conocía desde hace mucho tiempo las causas del malestar que sentía el cuerpo de Telégrafos, tan digno y sufrido como los mismos periódicos ministeriales reconocen,» escribe:

«Se puede juzgar como se quiera la actitud de los individuos del cuerpo de Telégrafos: habrá quien los censure y quien los defienda; pero seguramente no habrá nadie en España ni en el extranjero que no condene á un Gobierno, tan olvidado de sus deberes ó tan poco apto, que se deja sorprender por una manifestación de esa índole y de tan trascendentales consecuencias.»

Ocupándose *El Estandarte* de la determinación adoptada por los huelguistas, consigna que la inmensa mayoría del público pide que se proceda sin contemplaciones, y comparando esta huelga con las de los obreros dice:

«No es la huelga del obrero, que empieza por privarse del jornal, que perjudica de momento á un patrono á quien ayer no conocía y á quien probablemente no servirá mañana, que se expone á ser en el momento reemplazado, que no infiere otro perjuicio sino la paralización temporal del aprovechamiento de una industria, y sobre todo que debe carecer de la ilustración necesaria para hacerse superior á las predicciones y manejos de los explotadores que le aconsejan.

El funcionario público, dotado de haberes activos y pasivos que recibe de la nación, á quien el Estado confía una dependencia y un servicio de interés general, comete una traición abandonando artemente su puesto y dejando sin servir los intereses, no ya del Gobierno, sino de la nación á cuyas expensas vive.»

Las Ocurrencias:

«Lo esencial, lo que no cabe duda de ningún género, es que el hecho de la huelga ha sido unánimemente reprobado por la opinión, y de esta huelga el Gobierno tiene que recoger una provechosa lección para lo sucesivo, no concediendo, como hasta aquí la tenta, una confianza ilimitada á un Cuerpo que con tanta premeditación y alevosía realiza un hecho á todas luces punible, y tras de él es indudable que hubieran podido desarrollarse otros sucesos, en perjuicio de la tranquilidad pública.

En nuestro concepto, el complot telegrafista merece un castigo ejemplar; uno de esos castigos que sirvan de escarmiento

para los venideros, y de justo purgatorio para sus instigadores y actores».

La Libertad:

«Los perjuicios que con este paro de telegrafistas, preparado á mansalva y con el abuso de confianza de usar para él aparatos que la nación ha puesto en sus manos para más nobles fines, son incalculables.

El comercio, la Bolsa, los particulares, todos en fin, han sufrido las consecuencias de dejar en un momento dado paralizadas las redes telegráficas de la nación, y es fuerza que los espíritus rectos y que la prensa que no hace su camino con los ojos fijos en la administración y en las empresas; que la prensa, en fin, que por no llamarse independiente se cree obligada á no estropear y destruir los resortes del Gobierno, censure con severidad grandísima lo hecho por el Cuerpo de Telégrafos, y pida al Gobierno que con toda energía reprima esa conspiración».

El Correo Militar:

«De todos modos, la actitud y conducta de los telegrafistas merece la reprobación general, por cuanto es un pronunciamiento civil que lastima mucho más los intereses particulares y generales que el más desatentado de los pronunciamientos militares que mancillan nuestra historia contemporánea, y que pasaron para no volver».

(Día 22)

La mañana de hoy

A la hora de costumbre entró el turno de guardia de empleados transmisores, ocupando sus puestos ante los aparatos y llamando repetidas veces á las diferentes provincias.

A las diez y media de la mañana se perdió la comunicación con Santander, Córuba y Pontevedra.

También se hallaban interrumpidas las comunicaciones con Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Bilbao y su cable, como es natural, Valencia y el directo de Córdoba.

De Miranda han contestado que el servicio no podía pasar á San Sebastián y á Bilbao porque sin duda debía haber en las líneas alguna avería, y cuantos esfuerzos se han hecho para restablecer la comunicación con París por San Sebastián y Zaragoza, por el hilo del Canfranc, han resultado inútiles.

Se comunicaba á la citada hora, con las dificultades consiguientes á las interrupciones que á cada momento se observan, con Lisboa, Cádiz, Sevilla, Huelva, Almería, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Salamanca y Lisboa. Pero este servicio se hace con tanta lentitud, que los despachos que se depositan irán en su mayoría por correo.

Pérdidas

No puede hacerse un cálculo de las experimentadas por el Estado en los tres días que los telegrafistas llevan en huelga; pero no es aventurado afirmar que aquellas ascienden ya á varios miles de duros, solamente con los despachos que se hubieran expedido por la Central.

Lo que dicen los telegrafistas

Todos manifiestan que desean la reposición de las licencias sin que el Estado pierda nada en esto; pues se concederían aquéllas sin que disfrutasen de sueldo los que usasen de ellas.

Añaden que no quieren estar á las órdenes de ciertos jefes que no son antiguos en el Cuerpo.

Dicen los telegrafistas que ellos por su parte están dispuestos á dar por terminada la huelga en el momento en que se les diera promesa de atender en algo sus peticiones, y que reanudarían sus trabajos cuando se les hiciera esa promesa, antes de que llegara á realizarse.

«Esto prueba—dicen—que no queremos imponernos».

Por último, consignan que no tienen animosidad ninguna contra el Gobierno, ni contra el señor ministro de la Gobernación, ni contra el director general del ramo, y que solamente les ha impelido á realizar el acto, que justamente censura la opinión pública y ellos lo reconocen así, la que creen triste situación creada por anteriores reformas.

Telégramas recibidos

Ayer se recibieron en el Observatorio de Madrid únicamente los despachos de Lisboa, Oporto, Badajoz, Valencia, Palma, Teruel Zaragoza, Burgos, Salamanca, Segovia, Escorial, Ciudad Real y Albacete, dando cuenta del estado del tiempo.

Declaraciones

Expresaba ayer *La Correspondencia* su temor de que, si en estos momentos existiera alguna reo de muerte puesto ya en capilla y hubiese necesidad de telegrafiar el indulto, sería inútil la clemencia real á causa de la huelga de los telegrafistas.

Al tener noticia de esta suposición, el Cuerpo de telegrafistas ha manifestado que, si ocurriera una cosa semejante, no habría dificultad ninguna para transmitir

la noticia, pues todos se apresurarían á hacerlo.

Lo mismo harían—según manifestación propia—si ocurriera alguna cuestión de orden público, en cuyo caso, prescindiendo por el momento de sus pretensiones, estarían á disposición del Gobierno por completo y en absoluto.

En Barcelona

Continúa exactamente en el mismo estado.

Los empleados del centro de Barcelona, afectos incondicionalmente á su jefe el señor Maspóns, siguen prestando con toda normalidad su penoso servicio, agravado en estos momentos con las dificultades con que á cada paso tropiezan, según nos han manifestado, para entenderse con la central de Madrid.

A más de la visita que el Sr. Maspóns hizo el miércoles al gobernador civil, ha visitado también al Capitán general, ante cuya autoridad parece respondió del personal de telégrafos que servía á sus órdenes.

No resulta cierto, como se había dicho, que los telegrafistas militares se incautaran de los aparatos de la estación telegráfica de Zaragoza. Esta capital comunica con perfecta regularidad con Barcelona.

La causa de Ravachol

Ha comenzado á verse ante el tribunal del Jurado en Montbrison, según dijimos, la causa seguida contra Ravachol, como autor de los siguientes delitos comunes:

El crimen de Chambles

El asesinato del hermano Santiago Brunel, en la ermita de Chambles, data del mes de Mayo de 1891.

Un día que Ravachol estaba en las inmediaciones del Loira, el cura de Chambles, el abate Viole, encontró sentado sobre una roca, y dando la espalda al camino, á un viajero que estaba comiendo.

—Tened cuidado, amigo mío—le dijo el cura,—pues estáis sentado cerca de un nido de víboras.

El viajero miró al cura con aire indiferente, y volvió la cabeza á otro lado sin hacer caso de la advertencia.

—He ahí un viajero—se dijo el cura de Chambles—que no quiere bien á los sacerdotes.

Poco después de pasar el cura se levantó Ravachol, pues era él el viajero, y se dirigió á la ermita.

El hermano Brunel dormía en el momento de llegar Ravachol, y antes de que pudiera hacer algún movimiento, el asesino le sujetó por el cuello, le tapó la boca para ahogar los gritos que diese y le estranguló.

Comenzó á registrar aquella pobre estancia, y en una marmita encontró los pocos ahorros del hermano, y apoderándose de ellos se dirigió á la ciudad.

Al día siguiente volvió Ravachol á la ermita, recogió la moneda de bronce que el día anterior había despreciado, y en unión de su querida, que le esperaba á alguna distancia de Chambles, se dirigió de nuevo á la ciudad.

Descubierto el crimen, el cochero que había conducido á Ravachol y á su amada á Notre Dame de Grace los delató y fueron detenidos, y al conducirlos á la prisión se escapó Ravachol.

Los asesinatos de la calle de Roanne

Seis semanas después de la fuga de Ravachol cometió éste un doble crimen en Saint-Etienne.

En la calle de Roanne, de esta población, vivían dos mujeres llamadas de apellido Marcon, dueñas de un almacén de quincalla.

Tenían poca flexibilidad para el comercio, eran muy exigentes en los precios y tenían por esto poca clientela. Eran ricas y dueñas de la casa que habitaban.

El 29 de Julio de 1891 los vecinos se alarmaron de no ver abierto el almacén á las ocho de la mañana, como tenían por costumbre abrir, y dieron parte á la policía.

Descerrajadas las puertas se les encontró cadáveres, abiertos los armarios y cómodas y los muebles todos en desorden y un martillo que había sido el instrumento del crimen.

Cróse que en el momento de cerrar las víctimas entró un hombre á comprar, que dió un martillazo á la señora Marcon, madre, que cayó al suelo, y que al volverse la hija, que seguía cerrando los balcones, fué herida asimismo.

Después de esto, los asesinos cerraron las puertas y registraron á su gusto la casa durante la noche.

La opinión pública señaló al día siguiente á Ravachol como autor de estos asesinatos.

La declaración de Chaumartin ha sido terminante, y confirma que Ravachol fué el asesino, ayudado de Beala y de Mariette Soubere.

Violación de sepultura

Antes del crimen de Chambles había sido profanada la sepultura de la baronesa viuda de Rochetaillé en el cementerio de Saint-Jean Bonnefonds en Saint-Etienne.

El 15 de Mayo como á las siete de la mañana, el apoderado del barón Vital de Rochetaillé entró en el cementerio y se encontró con la caja que encerraba el cadáver de la baronesa fuera de su sitio, y abierta y con evidentes señales de haberse cometido un robo.

No pudo sospecharse quién ó quienes habrían sido los autores del robo, hasta que el arresto de Ravachol después de las explosiones de Clichy y del boulevard Saint-Germain hizo creer si podría ser éste el autor de la violación, suposiciones confirmadas hasta por el mismo Ravachol, que ha dicho: «Los ricos no tienen derecho á llevarse las alhajas al sepulcro.»

El doble crimen de La Varizelle

Este data de 1886.

En el camino de Saint-Chamond á Saint Etienne, vivía un octogenario llamado Juan Bautista Rivollier, conocido vulgarmente por *Le Petit Bon Dieu*.

Una noche del mes de Marzo, un viajero encontró en el camino el cadáver de la criada del viejo en camisa, con el cráneo completamente deshecho, y dentro de la casa, al pie de la cama, fué hallado también el cadáver de Rivollier, en medio de un charco de sangre.

En el momento de penetrar el asesino, se supone que se despertó el viejo y pretendió luchar con aquél. Al ruido salió la criada al camino, y, perseguida por el criminal, la dió muerte con un hacha; después regresó éste á la casa para registrar los muebles.

Desde el primer momento todas las suposiciones eran de que Ravachol había sido el autor de estos dos crímenes, fundándose en que la mujer llamada Rulliere, cómplice de Ravachol en el robo de Chambles, y querida del criminal, había dicho á uno de los que se hallaban con ella en la Cárcel: «Koenigstein (éste es el apellido paterno de Ravachol) ha dado el golpe del *Petit Bon Dieu*».

La vista

Ha comenzado la vista de estas causas en Montbrison, y, en las contestaciones dadas por Ravachol á las preguntas del presidente, señor Daragrand, se ha declarado autor del crimen de Chambles y de la violación de la sepultura de la baronesa de Rochetaillé; pero niega haya tenido participación en el doble asesinato de las señoras Marcon.

Créese que la vista durará varios días, y que Ravachol será condenado á muerte.

Concursos

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa de los concursos ordinarios que para 1893 y 1894 abre dicha Sociedad en cumplimiento de sus estatutos.

Los temas son dos para cada concurso. Para 1893.—Tema primero:

Peligros del socialismo del campo; precedentes históricos; casos que pueden contribuir á su desarrollo; medios de evitarlo; división de la propiedad, en donde se encuentra acumulada.

Tema segundo:

Influencia de los estudios de nuestra antigua literatura regional en la política moderna.

Para 1894. Tema primero:

Estudio histórico crítico de las contribuciones é impuestos establecidos en León y Castilla durante la Edad Media.

Tema segundo: Entre los elementos de producción, ¿puede suprimirse la remuneración del trabajo en forma de salario, sustituyéndola con una participación en los beneficios? ¿Sería provechoso semejante procedimiento para mejorar la condición de los obreros?

Los premios serán:

Una medalla de plata, 2.500 pesetas en dinero, un diploma y 200 ejemplares de la edición académica de la obra, que será propiedad de la Corporación.

La Academia podrá también conceder á los autores el título de académico correspondiente ó adjudicar accésit si considera á las obras dignas de esta distinción.

Las que hayan de optar á premio se señalarán con un lema y se remitirán al secretario antes de las doce de la noche del 1.º de octubre del año correspondiente.

NOTICIAS

De la Capital

Esta mañana á bordo del vapor *Isleño* saldrán para Alicante algunos periodistas de esta capital, con objeto de corresponder á la atenta invitación que ha dirigido á la prensa de la misma el Sr. D. Filiberto

Abelardo Diaz, gobernador de aquella provincia.

Sentimos vivamente que ocupaciones perentorias nos priven de tomar parte en esta expedición, pues nuestro deseo sería que LA ALMUDAINA pudiese mandar algún representante suyo á saludar á aquel distinguido caballero, deseo que no nos es posible cumplir por el motivo mencionado, pero que no obstante satisfacemos en parte saludándole desde aquí efectuosamente y recordando con placer y gratitud los días que pasó en esta isla ejerciendo el superior mando civil.

Ayer á cosa de las ocho de la mañana un hombre de 58 años de edad, casado, llamado Antonio Bauzá, vecino del Terreno, tuvo designio de ir á echar un cartucho de dinamita al mar en aguas del Corp Mari con objeto de coger la pesca que pudiese.

Puso en práctica su intento y en el momento de ir á lanzar el cartucho hizo explosión teniéndolo todavía en la mano y se le destruyó completamente, dejándosela horriblemente mutilada.

Al ruido de la explosión y á los gritos que lanzó aquel desgraciado acudió gente que le ayudó á subir á la carretera, en donde fué puesto en un carro de transporte y conducido á la casa de Socorro de S. Magín. Pero como en ella no hay los recursos necesarios para proceder á cierta clase de operaciones fué trasladado al Hospital, en donde le vieron los facultativos que sirven en aquel establecimiento y hallaron ser necesaria la amputación del brazo derecho hasta el tercio superior, operación que fué felizmente llevada á cabo.

Es sensible tener que deplorar desgracias como la presente, en las cuales tiene la voluntad más parte que el azar.

Ya lo hemos dicho con repetición: estos lances, otros muchos que se han hecho públicos y otros tantos más que se ignoran, no se deben solo á la intemperancia y pasión desordenada de los campesinos y algunos ciudadanos, sino al lamentable abandono en que por las autoridades se halla la represión de semejantes actos.

El Capitán General de estas islas D. José Gamir devolvió ayer á las doce de la mañana, acompañado de sus ayudantes, la visita que le hizo la Comisión Provincial y una comisión del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Su Excelencia iba en carreta descubierta llevando una escolta del Escuadrón de cazadores de Mallorca.

En el Ayuntamiento fué recibido por la guardia municipal formada en el zaguán, por los maceros y por el Sr. Alcalde y demás señores que componen la corporación popular.

Leemos en un diario de Barcelona:

«Para construir en este puerto las carabelas *Pinta* y *Niña* se acaban de adquirir en Palma de Mallorca los buques jabeque *Belisario* y pailebot *Joven Francisca*, que serán transformados al efecto aprovechando parte de los cascos»

Según nuestras noticias, los citados buques están ya dispuestos y aguardando de un momento á otro órdenes telegráficas para salir de este puerto con rumbo al de Barcelona.

Noticias del ejército:

Por Real orden de 18 del actual ha sido aprobado por S. M. la Reina el arriendo por dos años á razón de 1860 pesetas cada uno, del primer piso de la casa número 11 de la calle de la Cofradía, propia de don Juan Riera Sastre en el cual debe instalarse la Subinspección y Comandancia de Ingenieros militares.

Se ha dispuesto case en el cargo de ayudante de campo del general de división don Victoriano López Pinto, el comandante de infantería D. Luis Alguacil Naco, quedando en situación de reemplazo en el punto que elija.

El primer teniente de Estado Mayor don Alfredo Gutiérrez Chaume que servía en la Capitania general de estas islas, ha sido destinado á la de Castilla la Nueva.

Varios vecinos de las inmediaciones de la calle de la Vidriera se quejan del pestilente olor que despiden los despojos de los animales destinados al abasto público, á consecuencia de hacerse la limpia de dichos desperdicios en varias viviendas de dicha calle.

Es de esperar que la autoridad municipal dictará aquellas medidas que crea conducentes á evitar que tales quejas se repitan.

Anoche al són de una música y con todos los demás acostumbrados requisitos se efectuó el nombramiento de Clavero para la fiesta callejera que se celebrará el año próximo en el barrio de San Juan.

Dice un colega que el Capitán general de

este distrito, satisfecho del buen estado de la tropa que guarnece esta capital, ha dispuesto que los jueves y domingos no se toque retreta hasta las once de la noche.

Terminadas las reparaciones que desde hace tiempo se venían practicando en la maquinaria del vapor *Palma*, salió en la noche del jueves dicho buque del puerto de Barcelona, con dirección al de Marsella.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del mérito naval al teniente de navío de primera clase, segundo comandante del vapor *Vulcano*, D. Juan Puig y Marcel.

Ponemos en conocimiento de las personas a quienes interesa, que ya se hallan abiertos los baños de *Bellver* que ha montado no lejos de la Cuarentena el Sr. Moragues y que están dispuestos a recibir a las personas que quieran utilizar sus limpias y claras aguas.

Para enterar de un asunto que le interesa al soldado de infantería de Marina licenciado Antonio Puig Vázquez, importa se presente en esta Comandancia de Marina.

En el vapor-correo del sábado llegó a esta Ciudad nuestro paisano el joven Don Gabriel Carbonell y Cañellas que acaba de tomar el título de Veterinario.

Deseámosle prosperidades en su carrera.

Bibliografía

Se ha repartido el número 106 de la acreditada revista la *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

TEXTO:—Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la sección pública del nuevo académico D. Antonio Peña y Goñi. (Continuación)—La representación de Garin, ópera en cuatro actos, letra de C. Fereal, música del maestro D. Tomás Bretón.—Opiniones de la prensa local. (Continuación)—Soliloquio de un violinista, poesía por D. Juan Alcover.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell.—(Repátese el décimo pliego de ocho páginas de esta obra.) *Boletín Musical de la Quincena*.—Varia.—España.—Anuncios.—Figurines.

GRABADOS.—Alfredo Keil.—Ernestina Leite.—Felipe Espino.—Grupo del Orfeón de Salamanca.—Idilio Pastoral.

MÚSICA.—Romanza para soprano, música del maestro Calzolari.—Paris-Grelot, polka para piano, música de D.ª Ernestina Leite de Coello.

Telegramas

Madrid 21, a las 9:45 de la m. (Con retraso) El señor Cánovas ha conferenciado con los jefes de las minorías, acordando nuevas reformas en el dictamen de ingresos para abreviar los debates; no se venderán las dehesas boyales ni los montes altos.

En el Congreso se inicia la cuestión de la huelga de los telegrafistas, la que continuará mañana. La prensa concede gravedad a esta huelga. Procurase conseguir un arreglo. Se han ofrecido a prestar servicio varios telegrafistas cesantes. Ha salido personal para varias estaciones.

Madrid 24, a las 8:10 de la n. Acaba de reanudarse el servicio telegráfico. El Sr. Romero Robledo manifestó a una comisión de telegrafistas que se encargaba de defenderles para conseguir sus pretensiones, pero les previno que fueran inmediatamente a trabajar.

Madrid 24, a las 8:15 de la n. Los telegrafistas decían: «Cuando un ministro de la corona se promete a defendernos debemos fiarnos de su palabra.» Los telegrafistas entraron en la estación central, demostrando satisfacción.

Madrid 24, a las 9 de la n. Oficialmente se ha confirmado la dimisión del Sr. Elduayen, fundándose en motivos de salud. Indícase al Sr. Villaverde para reemplazarle, jurando acaso mañana.

Madrid 24 a las 9 de la n. Los telegrafistas continuaron sus gestiones con tres directores de periódicos; estos vieron al Sr. Elduayen, quien se mostró intransigente, hasta que los telegrafistas trabajasen. Los telegrafistas se acercaron al Sr. Romero Robledo y éste les ha ofrecido interesarse por ellos y les ha dicho volverían para la contestación a las siete de la tarde. El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas. El resultado ha sido cuanto está telegrafado.

Madrid 24, a las 9:30 de la n. Enviádose a Aranjuez los decretos relativos a los Sres. Elduayen y Villaverde. Este jurará mañana. Ha dimitido el subsecretario de gobernación y el director de comunicaciones. Nombrárase al Sr. Date subsecretario y es probable que el Sr. Hernández pase a correo.

Madrid 25 a las 1:45 de la m. Berlin.—En el banquete en obsequio del Rey de Italia, éste pronunció un discurso belicoso.

El Sr. Sagasta ha declarado que no promoverá debate hasta después de aprobados los presupuestos. El lunes se aprobará en el Congreso el presupuesto de ingresos y el miércoles en el Senado.

El jueves la Reina sancionará los presupuestos.

Los telegrafistas se valieron de la contraseña «unión» cambiándola letra por letra.

Un capitán de la guardia civil ha traído preso al Sr. Mata (telegrafista de Cuenca). Se le ha puesto en libertad.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 de Junio:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 17 declarando caducadas todas las licencias términos posesorios y sus prórogas, concedidos a los funcionarios de la administración de Justicia que sirven en las Audiencias territoriales en las de lo criminal, situadas en capitales de provincia, y en los Juzgados de instrucción que lo están en los puntos en que existen Audiencias de lo criminal; disponiendo que todos ellos se encuentren desempeñando sus respectivos cargos el día 30 del actual, y que hasta nueva orden no se concedan licencias ni plazos posesorios a los expresados funcionarios.

Guerra.—Circular, fecha 11, resolviendo que se consideren malas notas, para los efectos que se contraen los arts. 161 y 162 de la ley de reclutamiento, las estampadas en las filitaciones de los interesados con arreglo a lo prevenido en el párrafo primero del artículo 728 del Código de justicia militar.

Fomento.—Reales órdenes fecha 9, disponiendo se provean por oposición las plazas de ayudantes en las Escuelas provinciales de Bellas Artes de Cádiz y la Coruña.

Ultramar.—Real orden, fecha 15, aclarando las disposiciones del Arancel de exportación de la Isla de Cuba en la parte relativa a los tabacos.

La del día 20: No contiene ninguna disposición de la administración central.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Quedan a disposición de la persona que acredite ser su dueño, cuatro conejos que han sido hallados en la vía pública.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de quien los hubiese extraviado.—Palma 25 Junio de 1892.—El Marqués de la Bastida. 2-1

Sociedades y Corporaciones

Comisión provincial de las Baleares

Autorizada por R. O. de 5 de Marzo del corriente año la introducción de sarmientos y barbas de vides resistentes para plantarlas únicamente en las zonas infestadas por la filoxera, ha llegado la ocasión oportuna de ejecutar el acuerdo de esta Diputación Provincial por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides mercianas para facilitar la replantación de los viñedos de esta Isla y siendo necesario a este fin tomar en arrendamiento por un período de 6 años una porción de terreno de extensión de 3 a 4 hectáreas que reúna las siguientes condiciones:

- 1.ª Que sea de 1.ª cualidad.
- 2.ª Que sea regable, y se halle dotado del caudal de agua necesario para el objeto a que debe destinarse.
- 3.ª Que se halle situado a corta distancia de esta Ciudad.

La Comisión provincial ha acordado señalar un nuevo plazo de diez días a contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* para que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 24 Junio 1892.—El Vicepresidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

Ferro-Carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí), además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma a Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana.—2:30, 3:30, 4:30, 5:30, 6:25, 7:20 y 8:15 tarde.

De Marratxí a Palma.—A las 4:30, 5:30, 6:30, 7:30, 8:30 y 10 mañana.—3, 4, 5, 5:55, 6:50, 7:45 y 8:45 tarde.

En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de pesetas 1'20 en 1.ª clase y ptas) 0'70 en 2.ª clase

Palma 21 de Junio de 1892.—El Director general, Guillermo Maragües.

Boletín de Comercio

Producción de hierro y acero en América

Durante el año 1891 se construyeron en los Estados Unidos 52 altos hornos, 1 de antracita, 16 de carbón vegetal y 35 de coque ó carbón bituminoso. En cambio 58 altos hornos han sido apagados ó demolidos, pero como los nuevos son de gran capacidad y casi todos los que se han suprimido eran reducidos, la capacidad actual ha au-

mentado considerablemente. En el mismo año se han construido 43 laminadores y se han suprimido 28, y por igual razón que anteriormente la capacidad de producción ha aumentado más rápidamente que el número.

Háanse establecido en el mismo período 6 nuevas fábricas de acero Bessemer, lo que da un total para los Estados Unidos de 46 con 95 convertidores. Existen, además, 5 instalaciones Clapp Griffith y 4 Robert-Bessemer con un total de 15 convertidores. La fabricación del acero en hoja ha tomado mucho incremento, hándose creado 17 instalaciones nuevas, lo que da un total de 71 en actividad y 5 en construcción. También se desarrolla la fabricación del acero básico, pero aún dista mucho para alcanzar la importancia del procedimiento ácido. El acero al crisol tiene su producción representada por 45 instalaciones en marcha y 1 en construcción.

Se ha dicho que el acero reemplazará al hierro y que del refinado sólo quedará un recuerdo. Esta predicción parece que no se realizará tan pronto en América. Existían en 1891, 5,120 honos de refinado en marcha, con un aumento de 205 después de tres años.

No obstante, la fabricación de rieles de hierro ha disminuido, y para este uso el progreso del acero es indiscutible.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El Alfonso XIII salió de Santander el 21 para la Coruña.

El Habana llegó a Veracruz el 22 procedente del puerto de su mismo nombre.

El Cataluña salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El Antonio López llegó a Cádiz el 23 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El San Ignacio salió de Singapur el 29 para Manila.

Vapores italianos

El Perseo recaló en la mañana del día 22 al puerto de Barcelona, procedente de Buenos Aires, conduciendo 580 pasajeros de tránsito y 50 para la ciudad condal, y por la tarde continuó viaje para Génova, punto de su destino.

El Rosario, de la sociedad «La Veloce», llegó a Montevideo el 18.

El Nord América, también de «La Veloce», llegó a Río Janeiro el día 19.

El Río de Janeiro, de la sociedad «La Veloce», llegó a San Vicente el día 20 y siguió viaje para Génova.

El Orión llegó a Buenos Aires el 19 procedente del Mediterráneo.

Transatlánticos de F. Prats y C.ª

El Ciudad de Barcelona llegó a Barcelona procedente de Habana y escalas.

Transportes Marítimos

El Provença pasó por Las Palmas el 19 en dirección a Marsella.

El La Bourgogne será probable verifique otro viaje desde Marsella a Venezuela, conduciendo emigrantes italianos.

—El día 19 pasó por Gibraltar el vapor francés «Aquitaine», de la sociedad «Transportes marítimos».

—El vapor español Balear pasó el día 19 por las Palmas en dirección a las Antillas.

Siniestros

—El vapor Mardanne-Bertha, que iba de Georgia a Cork, ha sido abandonado en alta mar. La tripulación ha podido salvarse toda.

—El vapor inglés Mauricius chocó con el Bulk núm. 5, que iba cargado de carbón, en Gibraltar.

El Mauricius experimentó averías de consideración. El Bulk tiene ligeros daños.

—El Beesweg, que iba de Rombay a Génova, tuvo fuego a bordo durante la travesía. A consecuencia de ésta ha tenido que tirarse gran parte de su cargamento de algodón y granos.

—El vapor Abington, que había varado no ha podido ser salvado y actualmente ya está casi cubierto de arena. La venta del inventario ha producido 6,000 francos.

Lecturas amenas

Los libros en Inglaterra

Según afirma la *Publisher's Circular*, revista que sólo sale en Diciembre de cada año, resulta que en Inglaterra se han publicado durante el año 1891 menos libros que en los doce meses anteriores.

La teología ha sufrido mucho en esta disminución, habiendo mermado la literatura religiosa en un 10 por 100.

En cambio las novelas han aumentado de un modo extraordinario. Se han publicado en dicho período 1,216, ó sea cerca de cuatro al día.

Las publicaciones de Derecho han tomado también gran incremento. No así las científicas y políticas. Los libros de viajes, las monografías y biografías han dado excelentes resultados, proporcionando grandes ganancias a los editores.

Sea como quiera, las prensas han producido en Inglaterra durante el año de 1891, la friolera de 4.429 libros nuevos y 1.227 ediciones corregidas y aumentadas, formando un total de 5.708 volúmenes.

La rabia y el bozal

Constantemente ocurren desgracias por los perros rabiosos, que hacen toda clase de perrerías... Sobre todo, en la estación calurosa hay que echarse a temblar. Perros grandes y chicos, mastines y galguitos, andan sueltos y sin bozal.

Por algo decía un escritor inglés que los dos grandes milagros en que creía eran como no había incendios en los teatros de España, donde fuma todo el mundo, incluso los bomberos, y cómo en Constantino-pla, donde los perros van en rebano, nunca muerden a nadie.

El bozal se impone. Mr. Pasteur ha dicho que con la cadena no basta. «Preciso es—añadió—que el público se deje de tanto sentimentalismo y que los perros se acostumbren a ir con bozal. La mortificación no es demasiado grande—según dice Mr. Pasteur, aunque la opinión de los perros es distinta,—y en cambio los beneficios que produce son inmensos.»

Para convencerse de ello cita Mr. Pasteur el hecho de que la rabia ha desaparecido casi por completo en Inglaterra, en Suecia y en otros países donde no se permite que los perros salgan a la calle sin bozal.

En Alemania, donde existe igual prohibición, pero llevada a cabo con rigor excesivo, no hay ya rabia tampoco.

Hay doctores, sin embargo, que opinan que el bozal no sirve para nada, lo mismo que en el coro de los doctores de *El rey que rabió*.

Pasatiempos

Piave es una excelente persona; pero tiene el defecto de volver a su casa un poco alegre.

Cierto día exclama Papita, lindísima niña de cinco años:

—Dime, mamá, ¿por qué no me enseñas la mona de papá?

—¿Qué estás diciendo, criatura?

—¿Como anoche asegurabas que siempre que papá vuelve trae una mona!...

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 22.—Varones, ninguno; Hembras, 3:

Día 23.—Varones, 1; Hembras, 1:

Matrimonios

Día 22.—D. José Bernat Verí Bauzá, con doña Margarita Bauzá Palou.

Día 23.—D. Juan Mulet Mut, con doña Ana María Vidal Vicens

Defunciones

Día 24

Jaime Perelló Pou, casado, de 34 años, calle de Valero, de asistencia.

Jaime Amengual Soler, casado, de 52 años, Hospital, de enterocolitis.

Día 25

Práxedes María Estacholí, viuda, de 84 años, calle de los Huertos, de vejez.

Josefa Mayol Pallicer, viuda, de 72 años, Hospital, de catarro bronquial.

Margarita Reynés Compañy, casada, de 24 años, Arrabal, de fiebre tífidea.

Hospital Civil

Día 25

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, una hembra.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto y calmosa en los bajos, medianamente densa y húmeda.

Horizonte.—Nuboso en el tercer cuadrante, claro y arbolado en los restantes.

Idem del viento.—Brisa fresquita del S. S. O.

Idem del mar.—Rizada y cabrila.

Buques a la vista.—Frente al Mirador un buque de cruz navega a un largo en demanda del puerto.

Vigia de Portopi.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

FONDEADOS

Día 25

Laud español S. Antonio de 50 ton., matrícula de Palma, cap. don Bernardo Esteve, con 7 trip., y efectos. De Cullera en 2 días.

Vapor español *Bellver* de 788 ton., matrícula de Palma, cap. don Juan Singala con 30 trip., 30 pas., y valija. De Barcelona en 12 horas

Bergantín goleta *Minerva* 12 ton., matrícula de Villagarcía cap. don Manuel Martínez con 8 trip., lastre. De Denia en 2 días.

Jabeque español Belisario de 66 ton., matrícula de Palma cap., don Antonio Juan con 6 trip., y efectos. De Barcelona 2 días.

DESPACHADOS

Día 25

Vapor español *Isleño* de 314 ton., matrícula de Palma cap., R. Piña con 23 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María exposición a las nueve de la mañana y a las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Corazón de Jesús con música y después la reserva.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Agulló —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	111'00
Cambio mallorquín	65'00
Ferrocarriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por Gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	82'50
Bonos municipales	25'00
La Isla Marítima	46'00

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 p interior perpetuo	
4 p amortizable	
Cubas	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona	
4 p interior	72'60
4 p exterior	74'92
4 p amortizable	
Cubas 86	105'37
Cubas 90	
Coloniales	42'90
Nortes	42'90
Francia	31'50
Francos	

Madrid 66'43
Paris 98'3
Renta francesa
Londres

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 25 junio — 8 mañana

Barómetro	765.5 mm.
Termómetro seco	28.4 grados.
Id. húmedo	24.3 id.
Mínima	20.9 id.
Reflector	20.2 id.
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana. 2'15 y 4' mixto tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 10 mañana y lunes 10 mañana

HOJAS DE CALENDARIO

JUNIO	
HOY	MAÑANA
26	27
1878. Muere, en Madrid, la reina doña María de las Mercedes Orleans y Borbón	158—Muere, en Nápoles, el rey D. Alfonso V de Aragón
DOMINGO	
178 Stos Juan y 188 Pablo hermanos, y santa Perseveranda	179 Santos Cres- 187 cente ob.. Rodolfo ab.. Ladislao rey de Hungría y Sta. cisetrudis virgen.
LUNES	

L'UNION
— Compañía francesa de seguros contra incendios —
FUNDADA EN PARIS EN 1828
Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar	" 66.441.000
Total de garantía	Ptas. 83.721.000
Siniestros pagados	" 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca. 17

Horquillas mallorquinas

Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.

Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

ABANICOS

Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.

No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

SULFATO DE COBRE INGLES
GRANTIDO

Reconocido y declarado de primera calidad por el señor ingeniero agrónomo de la provincia para combatir el MILDEW. Véase en la droguería «La Baleárica» de Antonio Bannasar, calle de la Marina, 46, frente al Huerto del Rey. A cada comprador le será entregada una Instrucción práctica explicativa de modo y épocas oportunas para el empleo del sulfato, aprobada por el citado señor ingeniero. 12

PRONTITUD + BARATURA
ESQUELAS MORTUORIAS
DE TODAS CLASES
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.
Papel de numerosa variedad.
Amengual y Muntaner
Conquistador, 30.—Cadena, 2.

VALLS, HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
FUNDADOS EN 1854
19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos PARA

FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)
FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para ecaderos — Moldes de todas formas, etc.)
FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor:
FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molinaria. (Piedras, limpias, etc.)
PRENSAS para viños, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
MÁQUINAS de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para metales, etc.
Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.— La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE Á
B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA

Sección de Perfumería
DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.

Pomadas aceites y vinagres de tocador.

Precios módicos

Agua florida y de Colonia.
Polvos de todas clases.
Extractos puros de olor y esencias.
Polvos y elixir dentífricos.
Cepillería de toda clase.
Pintura para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturu Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturu Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturu Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturu Padró**.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
Mes de junio

Línea de las antillas, Newyork y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, vapor «Isla de Panay», para Port Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor «Tánger».

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiña), núm. 5.

Alquiler En San Serra de la Vileta hay una espaciosa casa para alquilar con cuatro cuartos dormitorios, comedor, jardín, agua suficiente y otras comodidades. En la plaza de Santa Magdalena núm 6, informarán. e-3

Vapor CABRERA
2.º viaje á la costa de poniente, hasta Andraitx

Saldrá de este puerto el miércoles 29 á las tres de la madrugada, haciendo escalas en la Porrassa, Portals, Calafiguera, y La Caleta.

Para comodidad de los excursionistas se limita el número de pasajes, despachándose desde hoy en el estanco de la calle de Palacio núm. 27, al precio de DOS pesetas, ida y vuelta.

Sulfato de cobre inglés
marca MACCLESFIELD

la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Este producto cuyos buenos efectos han podido experimentar los muchos cosecheros de esta isla que en años anteriores se han surtido de este establecimiento, se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)
MARINA 20, 22, 24 y MAR 23
Frente al Huerto del Rey.

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

Se desea adquirir un carrito tirado por un borrico de Argel. Se preferirá el que tenga todos los arcos y esté en buen estado.
Acúdase á esta imprenta.

Se avisa al público que el doctor D. Lufs Vidal y D. José Ríos, médico é intérprete respectivamente de la casa Sequah Limited, se han separado de la misma, y, por lo mismo, no responderá ésta de ninguno de los hechos que realicen los mencionados señores.
SEQUAH LIMITED.

Mozo de café—Se necesita uno que sepa su obligación en la calle de San Magín núm. 3, en Santa Catalina. 1

Venta Se desea vender una casa de excelentes comodidades, en San Rapiña y situada en el sitio denominado Can Capes. Para informes en Palma, calle de la Justicia núm 12, pral.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el **Más-tico Oriental**, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

Alquiler En la calle de Vicente Mut, esquina al Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Informarán en el primero de la misma casa.

Carruaje En el Peso de la Harina número 17 delante del almacén de arroz de D. Bernardo Ramón todos los días saldrá un carruaje á las cinco de la mañana para Llummayor, y otro á las dos de la tarde para Campos, Santany y Llummayor, de Antonio Revu. 1º-10

Alquiler Se alquila una casa en el Terrero, faldá del Castillo de Bellver, situada en la calle de Villalonga. Informarán calle de Lanuza, 5, Terreno. 8-2

Fábrica de corsés PRIMERA Y ÚNICA — EN LAS ISLAS —
L. LOPEZ DE LAS HERAS
Murillo 24—(Santa Catalina)